

2015-09-01-20 P001382



Dr. Walter R. Velasco Alvarado  
NOTARIO TERCERO  
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN

ESCRITURA DE CAMBIO DE  
DOMICILIO Y REFORMA DEL  
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA  
DETERGENTES DEL ECUADOR  
DETCUADOR S.A.- CUANTIA:  
INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día veintiocho de Agosto del año dos mil quince, ante mí ABOGADA MARIA LUCIA FREIRE GUTIERREZ, Notaria Vigésima de este Cantón Guayaquil, comparece el señor LUIS FERNANDO ARTEHAGA LOPEZ, de estado civil casado, de profesión Ingeniero Civil, en su calidad de Gerente General de la Compañía DETERGENTES DEL ECUADOR DETCUADOR S.A., conforme consta del nombramiento y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de fecha veintisiete de agosto del dos mil quince, que se adjuntan como documentos habilitantes.- El compareciente es mayor de edad, colombiano, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil; con la capacidad civil y necesaria para celebrar toda



Certifico y doy fe, que la copia fotostatica del documento que antecede en \_\_\_\_\_ hoja(s) es fiel compulsa de la copia \_\_\_\_\_ que se exhibe a mi vista Durán.-----  
22 NOV 2016-----

Dr. Walter R. Velasco Alvarado  
NOTARIO TERCERO  
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN





Dr. Walter R. Velasco Alvarado  
NOTARIO TERCERO  
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN

Clase de actos o contratos, a quien  
Conocerlo personalmente doy fe;  
bien instruido en el objeto y  
resultado de la presente escritura  
pública de Cambio de Domicilio y  
Reforma del Estatuto a la que procede  
como antes queda indicado, con amplia  
y entera libertad, para su  
otorgamiento, me presenta la minuta  
del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:**  
Sírvasse incorporar en el registro de  
escrituras públicas a su cargo, una  
en la que conste el CAMBIO DE  
DOMICILIO Y REFORMA PARCIAL DEL  
ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA  
DETERGENTES DEL ECUADOR DETCUADOR  
S.A., que se celebra al tenor de las  
siguientes cláusulas y declaraciones:  
**PRIMERA: COMPARECIENTE.** Comparece al  
otorgamiento y suscripción de la  
presente escritura pública el señor  
Luis Fernando Artehaga López, por los  
derechos que representa de la  
compañía DETERGENTES DEL ECUADOR  
DETCUADOR S.A., en su calidad de  
Gerente General y representante legal  
de la misma, conforme consta del  
nombramiento que lo acredita como



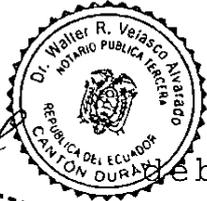
tal, que queda incorporada a la presente escritura como documento habilitante.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Son antecedentes para la celebración

Dr. Walter R. Velasco Alvarado  
NOTARIO TERCERO  
TITULAR DEL CANTÓN URCABÍ

de la presente escritura, los siguientes: **Uno)** La compañía DETERGENTES DEL ECUADOR DETCUADOR S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésima Octava de Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, el siete de julio de dos mil quince e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el ocho de julio del mismo año; **Dos)** La Junta General Extraordinaria de Accionistas de DETERGENTES DEL ECUADOR DETCUADOR S.A., en sesión celebrada el veintisiete de agosto del año dos mil quince, resolvió reformar parcialmente el estatuto social de la compañía, conforme lo acredita la copia certificada del Acta que se inserta a la presente. **TERCERA:**

**CAMBIO DE DOMICILIO.-** Con tales antecedentes, el Gerente General y representante legal, Luis Fernando Artehaga López, quien actúa





Dr. Walter R. Velasco Alvarado  
NOTARIO TERCERO  
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN

Debidamente autorizado para el efecto, en cumplimiento de lo resuelto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de su representada, en sesión celebrada el veintisiete de agosto del año dos mil quince, declara expresamente lo siguiente: Que queda cambiado el domicilio de la compañía, en los términos que constan en el Acta de la Junta General de Accionistas de la compañía antes referida, que forma parte integrante de la presente escritura pública. **CUARTA: REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL.**- Con tales antecedentes, el Gerente General y representante legal, Luis Fernando Artechaga López, quien actúa debidamente autorizado para el efecto, en cumplimiento de lo resuelto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de su representada, en sesión celebrada el veintisiete de agosto del año dos mil quince, declara expresamente lo siguiente: Que queda reformado parcialmente el Estatuto Social de

la compañía, en los términos que constan en el Acta de Junta de Accionistas de la compañía antes referida, que forma parte de la presente escritura pública.



Dr. Walter R. Velasco Alvarado  
NOTARIO TERCERO  
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN

**QUINTA: DECLARACIÓN ESPECIAL.-** Yo, Luis Fernando Artechaga López, en mi calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal de la compañía DETERGENTES DEL ECUADOR DETCUADOR S.A., declaro bajo la gravedad y solemnidad del juramento, consciente de las penas por el perjurio, que a la presente fecha mi representada no tiene suscrito contrato de obra pública con instituciones del Estado ecuatoriano. Declaración que formulo para los fines legales correspondientes.-

**SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** Quedan agregados como habilitantes a la presente escritura pública, los siguientes documentos: **A)** Copia certificada del acta de Junta General de DETERGENTES DEL ECUADOR DETCUADOR S. A., celebrada el veintisiete de agosto del año dos





Dr. Walter R. Velasco Alvarado  
NOTARIO TERCERO  
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN

mil quince; **B)** Copia del nombramiento de 2 Gerente General de DETERGENTES DEL ECUADOR DETCUADOR S.A.; y, **C)** Demás documentos de Ley.- **TRANSITORIA: MANDATO.-** Quedan autorizada la abogada Margarita Gomez - Lince Sánchez para firmar todos los escritos, y en general, realizar todas las gestiones conducentes al perfeccionamiento de la presente escritura pública. Agregue usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento de la presente escritura pública.- **Abogada Margarita Gomez - Lince Sánchez.-** Registro Profesional No.09-2012-717. Anteponga y agregue usted, señora Notaria, las demás formalidades de estilo necesarias para el perfeccionamiento y validez de la correspondiente Escritura Pública y haga constar que por si o por interpuesta persona.- **HASTA AQUI LA MINUTA QUE ELEVO A ESCRITURA PUBLICA".-** El compareciente aprueba en todas sus partes



S.A en los términos que anteceden. A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del día en el cual, el Gerente General toma la palabra y expone que de acuerdo con las resoluciones de la Junta General, es menester reformar el Estatuto Social de la compañía respecto de su cambio de domicilio, en los términos que siguen: "Artículo Segundo.-Domicilio: El domicilio principal de la compañía es en la provincia del Guayas, cantón Durán, parroquia Eloy Alfaro. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes" La Junta General, luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve por unanimidad de votos: DOS) Aprobar la Reforma Parcial de Estatutos Sociales de la compañía DETERGENTES DEL ECUADOR DETCUADOR S.A, en los términos que anteceden. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-f.) **Andrés Francisco Parra Guillen, Presidente Ad-Hoc de la Junta; f.) Ab. Margarita Gomez-Lince Sanchez, Secretario Ad-Hoc de la Junta; f.) p. Productos Químicos Panamericanos S.A., Accionista, Ab. Roberto Eduardo Castillo Ottati, Apoderado Especial; f.) p. Dr. Álvaro Gómez Jaramillo, Accionista, Sr. Andrés Francisco Parra Guillén, Apoderado Especial.—**

**CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL QUE CONSTA DEL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.-** Guayaquil, veintisiete de agosto de dos mil quince.

  
**AB. MARGARITA GOMEZ-LINCE SÁNCHEZ**  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**



**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL  
UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DETERGENTES DEL ECUADOR DETCUADOR S.A., CELEBRADA EL VEINTISIETE  
DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE**

En Guayaquil, al día veintisiete del mes de agosto de año dos mil quince, siendo las diez horas, en la sala de sesiones del octavo piso del edificio Finansur, número 1911 de la Av. 9 de Octubre y Los Ríos, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía DETERGENTES DEL ECUADOR DETCUADOR S.A.: 1) La compañía PRODUCTOS QUÍMICOS PANAMERICANOS S.A., de nacionalidad colombiana, por la interpuesta persona de su Apoderado Especial, Ab. Roberto Eduardo Castillo Ottati, como propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones; 2) El señor Dr. Álvaro Gómez Jaramillo, de nacionalidad colombiana, por la interpuesta persona de su Apoderado Especial, Sr. Andrés Francisco Parra Guillén, como propietario de una (1) acción.; encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00), dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una, que por estar pagadas en el cien por ciento de su valor cada acción confiere derecho a un voto. Los accionistas presentes deciden por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están también de acuerdo por unanimidad en tratar: PUNTO UNO) Conocer y resolver sobre el cambio de domicilio de la compañía DETERGENTES DEL ECUADOR DETCUADOR S.A., y, PUNTO DOS) Conocer y resolver sobre la Reforma Parcial de Estatuto de la compañía DETERGENTES DEL ECUADOR DETCUADOR S.A., Preside la sesión el señor Andrés Francisco Parra Guillen, designado por el voto unánime de la Sala, y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señorita Abogada Margarita Gómez-Lince Sánchez, quien procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de los representantes de los accionistas y que el registro de los accionistas presentes ha quedado autorizado con su firma y la del Presidente de esta Junta. El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes o representados todos los accionistas de la compañía y que, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre el Orden del Día que ha sido fijado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el Orden del Día, por lo que toma la palabra el Gerente General, quien expone a la sala que DETERGENTES DEL ECUADOR DETCUADOR S.A., por cuestiones de mejoramiento de su administración, desea cambiar el domicilio a la provincia del Guayas, cantón Durán, parroquia Eloy Alfaro. La Junta General, luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve por unanimidad de votos: UNO) Aprobar el cambio de domicilio de la compañía DETERGENTES DEL ECUADOR DETCUADOR



Dr. Walter R. Velasco Alvarado  
NOTARIO TERCERO DE LA AV. 9 DE OCTUBRE Y LOS RÍOS  
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN

DETERGENTES DEL ECUADOR DETCUADOR S.A.

GUAYAQUIL, siete de Julio del dos mil quince

Señor(a)  
ARTEHAGA LOPEZ LUIS FERNANDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía DETERGENTES DEL ECUADOR DETCUADOR S.A., otorgada el día siete de Julio del dos mil quince ante el/la Notario(a) TRIGESIMO OCTAVO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GÓMEZ LINCE SANCHEZ MARGARITA MARIA
GAGLIARDO ILLINGWORTH FIORELLA MARIA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía DETERGENTES DEL ECUADOR DETCUADOR S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

ARTEHAGA LOPEZ LUIS FERNANDO  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 0951579358



Dr. Walter R. Velasco Alvarado  
NOTARIO TERCERO  
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150901038P04531

Factura No.: 001-005-000006260



Dr. Walter R. Velasco Alvarado  
NOTARIO TERCERO  
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN

Dr. HUMBERTO MOYA FLORES  
NOTARIO

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy siete de Julio del dos mil quince; ante mí DOCTOR HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES, Notario(a) TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ARTEHAGA LOPEZ LUIS FERNANDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0951579358 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en SAMBORONDÓN, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía DETERGENTES DEL ECUADOR DETCUADOR S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES  
Identificación: 1706365622



TRÁMITE NÚMERO 1488

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

Dr. Walter R. Velasco Alvarado  
NOTARIO TERCERO  
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	33629
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8639
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DETERGENTES DEL ECUADOR DETCUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARTEHAGA LOPEZ LUIS FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	0951579358
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

CESAR JAVIER MOYA DELGADO  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: MIGUEL H. ALCÍVAR Y FRANCISCO DE ORELLANA



Firmado Digitalmente por CESAR JAVIER MOYA DELGADO Registrador  
Mercantil del Cantón Guayaquil



el presente instrumento dejándolo elevado a escritura pública para que surta los efectos de ley. Queda agregado a mi registro formando parte integrante de la presente el certificado los documentos señalados en la cláusula quinta. Leída que fue ésta escritura de principio a fin por mí, la Notaria, en alta voz al otorgante, éste la aprueba en unidad de acto conmigo, de todo lo cual **DOY FE.-**

Dr. Walter R. Velasco Alvarado  
NOTARIO PÚBLICO TERCERO  
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN



**P. CIA. DETERGENTES DEL ECUADOR  
DETCUADOR S.A.  
RUC No. 0992926228001**

**f) ING. LUIS FERNANDO ARTEHAGA LOPEZ**  
**C.C. No. 0951579358**  
**C.V. No.**

**AB. MARIA LUCIA FREIRE GUTIERREZ**  
**NOTARIA VIGÉSIMA**  
**CANTÓN GUAYAQUIL**

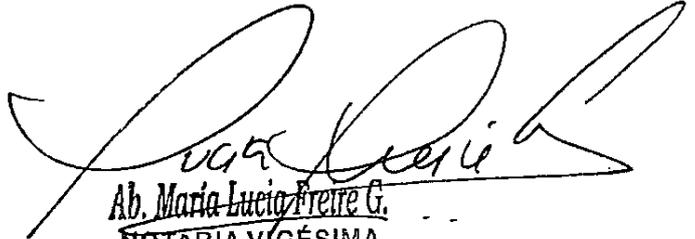




Dr. Walter R. Velasco Alvarado  
NOTARIO TERCERO  
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este **PRIMER TESTIMONIO**, que firmo y sello en nueve fojas útiles en la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de Agosto del dos mil quince.-



  
**Ab. María Lucía Freire G.**  
**NOTARIA VIGÉSIMA**  
**DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

**RAZON: DOY FE** que en esta fecha he  
nota de la disposición contenida  
artículo tercero, de la Resolución No  
INC-DNASD-SAS-15-0004058 de fecha 20 de octubre  
de 2015, emitida por El Especialista  
Societario, al margen de la matriz de fecha  
agosto de 2015.- Guayaquil, 18 de noviembre de  
2015.-



Dr. Walter R. Velasco Avarado  
NOTARIO TERCERO  
DEL CANTÓN DURÁN



*Maria Lucia Freire*  
**AB. MARIA LUCIA FREIRE GUTIERREZ**  
**NOTARIA VIGÉSIMA**  
**DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



Factura: 001-001-000001898



20150901020000240

NOTARIO(A) MARIA LUCIA FREIRE GUTIERREZ  
NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20150901020000240

MATRIZ	
FECHA:	18 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (11:50)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-11-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MOELLER GOMEZ-LINCE CIA.LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992224800001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-11-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4



*Maria Lucia Freire Gutierrez*  
NOTARIO(A) MARIA LUCIA FREIRE GUTIERREZ  
NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Factura: 001-005-000012707



201609010380001



NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES  
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
RAZÓN MARGINAL N° 20160901038000175



Dr. Walter F. Velasco Alvarado  
NOTARIO TERCERO  
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN

Dr. HUMBERTO MOYA FLORES	MATRIZ
FECHA: 1 DE FEBRERO DEL 2016, (16:38)	
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
MOELLER GÓMEZ-LINCE CIA.LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992224800001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES  
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

DR. HUMBERTO MOYA FLORES

NOTARIO

Dr. Walter R. Velasco Alvarado  
NOTARIO TERCERO  
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN

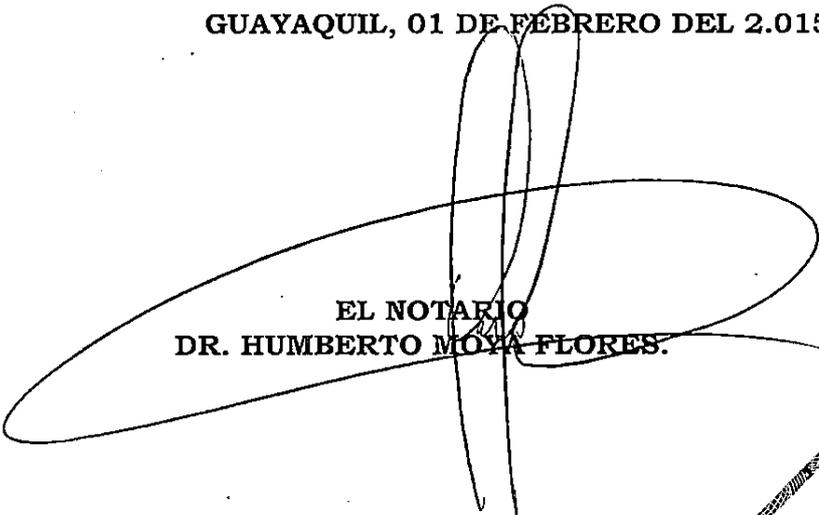
HUMBERTO MOYA FLORES  
NOTARIO

**ANOTACION MARGINAL 2015-09-01-038-000175**

**RAZON:**

CERTIFICO QUE EN ESTA FECHA HE CUMPLIDO CON LO QUE DISPONE EL ART. 3 DE LA RESOLUCION NÚMERO **SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0004053** DEL ESPECIALISTA JURÍDICO SOCETARIO DE COMPAÑÍAS, AB. MARIO BARBERÁN VERA, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS, DE FECHA **20 DE OCTUBRE DEL 2015**, POR LO QUE HA QUEDADO ANOTADO AL MARGEN LA ESCRITURA PÚBLICA DE **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DETERGENTES DEL ECUADOR DETCUADOR S.A. OTORGADA POR; GÓMEZ LINCE SÁNCHEZ MARGARITA MARÍA Y OTROS**, LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL **07 DE JULIO DEL 2015**

GUAYAQUIL, 01 DE FEBRERO DEL 2.015



EL NOTARIO  
DR. HUMBERTO MOYA FLORES.



TRÁMITE NÚMERO: 1001  
\*9947361HYPAEBN\*

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	445	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/04/2016	Dr. Walter R. Velasco Alvarado
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	169	NOTARIO TERCERO
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL	TITULAR DEL CANTÓN DURÁN

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0951579358	ARTEHAGA LOPEZ LUIS FERNANDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA /GUAYAQUIL /28/08/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	DETERGENTES DEL ECUADOR DETCUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	DURÁN

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NÓRMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

AB. LUIS IDROVO MURILLO  
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

07 DIC 2016

R E C I B I D O

Hora: 11:30 Firma: JMW



SECRETARIA GENERAL



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS



Dr. Walter R. Velasco Alvarado  
NOTARIO PÚBLICO TERCEÑO  
CANTÓN DURÁN

**CERTIFICO:** Que en la página Web Institucional, los veinte días del mes de octubre del dos mil quince, se ha publicado el extracto de la escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA DETERGENTES DE ECUADOR DETCUADOR S.A., DEL CANTÓN GUAYAQUIL A LA PARROQUIA ELOY ALFARO, CANTÓN DURÁN, PROVINCIA DEL GUAYAS Y REFORMA DE ESTATUTOS**, así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho, notificación judicial, ni aviso de presentación de oposición alguna, según razón sentada por la Ab. Gilda Torres Morales, Subdirectora del Centro de Atención al Usuario.- Guayaquil, 10 de noviembre de 2015.

Mgs. María Sol Doñoso Molina  
SECRETARIA GENERAL  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

MSDM/mibs



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:42.721  
FECHA DE REPERTORIO:13/oct/2016  
HORA DE REPERTORIO:13:16



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador-Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Dr. Walter R. Velasco Alvarado  
NOTARIO TERCERO  
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN

1.- Con fecha trece de Octubre del dos mil dieciséis, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0004058, dictada el 20 de octubre del 2015, por el Especialista Jurídico Societario, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el **Cambio de Domicilio del cantón Guayaquil a la provincia Eloy Alfaro, cantón Durán, provincia del Guayas y la Reforma del estatuto de la compañía DETERGENTES DEL ECUADOR DETCUADOR S.A.**, de fojas 46.137 a 46.154, Registro Mercantil número 4.068. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 42721



  
Ab. Angel Aguilar Aguilar  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 14 de octubre de 2016

REVISADO POR: 

Nº 1493497

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

07 DIC 2016

RECIBIDO

Hora: 11:30 Firma: JCM



Factura: 001-001-000000585



20150901020P01382

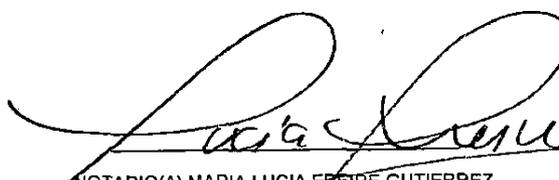


NOTARIO(A) MARIA LUCIA FREIRE GUTIERREZ  
NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

Dr. Walter R. Velasco Alvarado  
NOTARIO TERCERO  
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN

EXTRACTO

Escritura N°:	20150901020P01382						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CAMBIO DE DOMICILIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE AGOSTO DEL 2015						
<b>OTORGANTES*</b>							
<b>OTORGADO POR:</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Jurídica	DETERGENTES DEL ECUADOR DETCUADOR S.A	REPRESENTADO POR	RUC	0992926228001		GERENTE GENERAL	LUIS FERNANDO ARTEHAGA LOPEZ
<b>A FAVOR DE:</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		9 DE OCTUBRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

  
 NOTARIO(A) MARIA LUCIA FREIRE GUTIERREZ  
 NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

Certifico y doy fe, que la copia fotostatica del documento que antecede en \_\_\_\_\_ hoja(s) es fiel compulsa de la copia \_\_\_\_\_ que se exhibe a mi vista Duran. **-2-2 NOV-2015-**



Dr. Walter R. Velasco Alvarado  
 NOTARIO TERCERO  
 TITULAR DEL CANTÓN DURÁN



Factura: 004-003-000007955



20160907003D07574

**COPIA DE COMPULSA N° 20160907003D07574**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) **compulsa del documento ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO** que me fue exhibido en 18 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 18 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

DURAN-ELOY ALFARO, a 22 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:18).



Dr. Walter R. Velasco Alvarado  
NOTARIO TERCERO  
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN

NOTARIA TERCERA CANTON DURAN



Dr. Walter Ramón Velasco Alvarado  
NOTARIO

NOTARIO(A) WALTER RAMÓN VELASCO ALVARADO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN DURAN-ELOY ALFARO



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA**

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:

DETERGENTES DEL ECUADOR DETCUADOR S.A.

EXPEDIENTE:

301916

RUC: 0992926228001

NACIONALIDAD:

NOMBRE COMERCIAL:

DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA:

Guayas

CANTÓN:

DURAN

CIUDAD:

DOMICILIO POSTAL

PROVINCIA:

Guayas

CANTÓN:

DURAN

CIUDAD:

PARROQUIA:

ELOY ALFARO

BARRIO:

CIUDADELA:

LOT LAS BRISAS

CALLE:

NÚMERO:

INTERSECCIÓN/MANZANA:

CONJUNTO:

BLOQUE:

KM.:

5

CAMINO:

VIA DURAN TAMBO.

EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:

BOULEVARD CORUCHOSA

OFICINA No.:

GLP10-11.

CASILLERO POSTAL:

TELÉFONO 1:

(04) 6022893

TELÉFONO 2:

(04) 6022894.

SITIO WEB:

www.detcuador.com

CORREO ELECTRÓNICO 1:

mbarco@detcuador.com

CORREO ELECTRÓNICO 2:

fernandoal@detcuador.com

CELULAR:

0987226479

FAX:

REFERENCIA UBICACIÓN:

FRONTE GASOLINERA PRIMAX

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:

LUIS FERNANDO ARTEAGA LÓPEZ

NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA:

095157935-8.

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

07 DIC 2016

RECIBIDO FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Hora: 11:30 Firma: JUAN

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
RECIBIDO

30 NOV 2016

Sr. Carlos Arce D.  
C.A.U. - GYE

Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

VA-01.2.1.4-F1

# Superintendencia de Compañías Guayaquil

Visítenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

30/NOV/2016 16:59:34 Usu: cariosad



Remitente: No. Trámite:  -   
ARTEAGA LUIS

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

REMITE ESCRITURA INSCRITA EN EL RM

Asunto:

REMITE ESCRITURA INSCRITA EN EL RM ,

Revise el estado de su tramite por INTERNET   
Digitando No. de trámite, año y verificador =